



## RESUMEN EJECUTIVO

**Referencia:** Seguimiento al informe de Auditoría D.A.I. N° 001/2023, referente a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables, al 31 de diciembre de 2022

**Informe:** D.A.I. N° 09/2024 de seguimiento D.A.I. N°001/2023

**Objetivo:** Nuestro examen fue realizado con el objetivo de evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe D.A.I. N° 001/2023, referente a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables, gestión 2022.

**Objeto** El objeto del presente examen de seguimiento comprende la siguiente documentación:

- Formato I de Aceptación de Recomendaciones
- Formato II Cronograma de Implantación de Recomendaciones
- Informe de Auditoría D.A.I. N° 001/2023 Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables
- Toda la documentación emergente de las operaciones realizadas con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y que respalde la implantación y cumplimiento de las recomendaciones de informe sujeto a seguimiento.

**Alcance** La evaluación del examen de seguimiento se realizó a todas las recomendaciones reportadas en el informe D.A.I. N° 001/2023 sujeto a evaluación. Tiene un alcance de revisión a todas aquellas operaciones ejecutadas durante el periodo comprendido de la gestión 2023.

La evidencia obtenida fue documental, producto del análisis de los documentos con los que cuenta la entidad relativa al cumplimiento de las recomendaciones, donde se aplicó procedimientos de las



recomendaciones para ser consideradas cumplidas, no cumplidas o no aplicables.

**Resultado** A continuación se expone los resultados emergentes del análisis de seguimiento practicado:

### **Cumplidas**

1. Procedimientos para el descuento por planilla referente a la tramitación de valorados para títulos a los funcionarios de la U.A.J.M.S.
2. Falta de capacitación al personal administrativo en normas Gubernamentales
3. Numeración y orden por unidad generadora de ingresos.

### **No Aplicables**

1. Elaboración excesiva de planillas adicionales, mensuales.
2. Escala de viáticos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
3. Planilla de pago de sueldos y salarios, no cuenta con respaldo suficiente
4. Falta de supervisión en la elaboración de las planillas salariales.
5. Falta de formalización en un manual de procedimientos para el registro de la cancelación de sueldos y salarios.